ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08

Al ser las cinco de la tarde del día 01 de abril del año dos mil once, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en el Salón Comunal Ciudad Neilly, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Minor Castro Aguilar
Presidente Municipal

Dobelys Ruíz Rodríguez
Vicepresidente Municipal

Nereida Jiménez López

Jorge Jiménez Sánchez.

REGIDORES SUPLENTES

Jorge Morgan Moreno

Aurelia Martínez Ríos

SINDICOS PROPIETARIOS

Gerardo Ruiz Rodríguez

Edgar Vásquez Sánchez

José Abel Gómez Gómez

SINDICOS SUPLENTES

Marlene Salazar Arias

Marleni Gómez Valdez

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

ARTICULO PRIMERO:	Saludo y Oración
ARTICULO SEGUNDO:	Comprobación del quórum y aprobación de la agenda
ARTICULO TERCERO:	Atención al Doctor Carlos Ramírez Araya, Directivo De JUDESUR. Análisis del Presupuesto Extraordinario 01-2011
ARTICULO CUARTO:	Acuerdos
ARTICULO QUINTO:	Cierre de la Sesión

ARTÍCULO PRIMERO

SALUDO Y ORACIÓN

EL Señor Presidente Municipal, saluda a los presentes y seguidamente delega en el Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, dirigir la oración del día de hoy.

ARTÍCULO SEGUNDO

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

EL Señor Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.

La Secretaria del Concejo solicita al Concejo se altere el orden del día para incluir la toma de un acuerdo, para modificar el acuerdo donde se le otorga una patente temporal al Comité de Deportes de Santa Lucía, en vista que el acuerdo se tomó mal, y se tiene que corregir, que la actividad es para los próximos días.

Por unanimidad el Concejo acuerda alterar el orden del día para corregir el citado acuerdo.

Con la alteración de la agenda, el Señor Presidente Municipal, procede a someter a votación la agenda del día la cual es aprobada en forma unánime.

El Señor Presidente Municipal, procede a nombrar en Comisión al Señor Regidor Denis Cerdas Sibaja, por encontrarse en reunión en el Instituto de Desarrollo Agrario.

ARTÍCULO TERCERO

SE RECIBE AL DOCTOR CARLOS RAMÍREZ ARAYA, REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CORREDORES ANTE JUDESUR

El Doctor Carlos Ramírez, manifiesta que atendiendo la convocatoria del Concejo Municipal, se presenta el día de hoy para rendir un informe al Concejo, sobre los recursos que vía Decreto Ejecutivo se le dieron al Ministerio de Agricultura ya aprovechar para brindarles un informe general.

MISION

Somos una Institución que impulsa el desarrollo y crecimiento integral de la zona sur de la provincia de Puntarenas y asegura la sostenibilidad del D.L.C.G, efectuando para ello una gestión con criterios de eficiencia, oportunidad y efectividad, realizada por un recurso humano idóneo e identificado, por los objetivos institucionales.

VISION

Ser reconocida como una Institución proactiva, moderna, con recursos humano capacitado para promover el desarrollo y crecimiento integral, participando a todos los actores sociales de la zona sur de la Provincia de Puntarenas.

OBJETIVOS

- Créase la Junta de desarrollo regional de la Zona Sur de la provincia de Puntarenas, llamada en esta ley la Junta, como Institución semiautónoma del Estado, con personalidad jurídica propia e independencia administrativa, domiciliada en el cantón de Golfito.
- La Junta tendrá entre sus fines primordiales el desarrollo socioeconómico integral de la Zona Sur de la provincia de Puntarenas, así como la administración y operación del giro comercial del Depósito Libre de Golfito.

MARCO NORMATIVO

- Ley 7012 y sus reformas
- Ley 7730
- Contraloría General de la República
- Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria
- Directrices y normativas vinculadas con el sector público costarricense

EJES DE INTERÉS

- Educación

- Producción
- Salud
- Infraestructura pública
- Deporte, arte y recreación

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

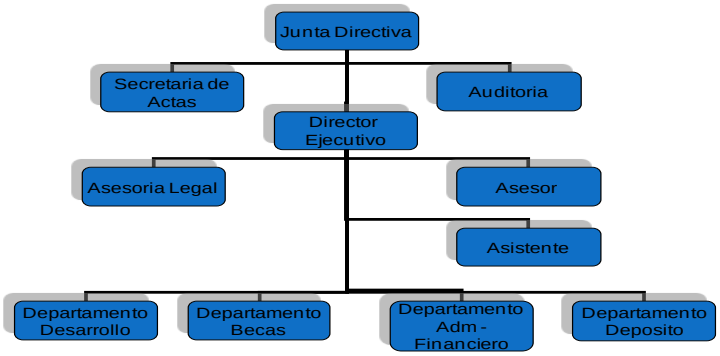

INGRESO Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS TRIBUTARIOS

Impuesto único del 18% a las mercancías vendidas en el Depósito Libre Comercial de Golfito.

- Programa Becas (créditos y becas) 10 %
- Programa de administración 8 %
- Programa de Desarrollo 82 %
  - Golfito 30 %
  - Corredores 20 %
  - Osa 20 %
  - Coto Brus 15 %
  - Buenos Aires 15 %

Programa de Depósito = Ingresos no tributarios

TIPOS DE CRÉDITOS

- Recursos no reembolsables (infraestructura estratégica)
- Recursos reembolsable (crédito productivo)
- Crédito Universitario
- Becas de secundaria

ORGANIZACIONES SUJETAS DE CRÉDITO

- Municipalidades

- Asociaciones de Desarrollo Integral
- Asociaciones de Productores
- Asociaciones varias sin fines de lucro
- Instituciones mediante convenios
- Cooperativas
- Federaciones
- Fundaciones
- Juntas de Educación y Administrativas

¡Todos deben operar en la Región!

REQUISITOS

- IDONEIDAD (administrativa, legal y técnica). Las instituciones u organizaciones declaradas públicas no la requieren.
- Presentación de perfil del proyecto (de acuerdo a formato).
- Proyecto vinculado al plan Nacional de Desarrollo.

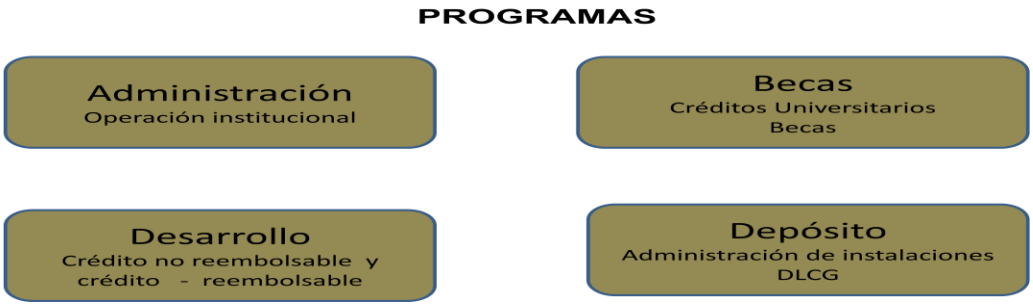

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Promover el desarrollo integral de los pobladores de los cantones de Buenos Aires, Corredores, Coto Brus, Golfito y Osa, mediante el apoyo y financiamiento a los sectores productivos para la generación de nuevas fuentes de empleo y riqueza; el financiamiento de obras de infraestructura y servicios públicos; así como del financiamiento de programas de salud, educación, capacitación técnica y proyectos de interés social en favor de los grupos más vulnerables.

2. Fortalecer permanentemente y desarrollar la capacidad de gestión, ejecución y de control de resultados de las organizaciones de economía social y de las MIPYMES locales, como sujetos de financiamiento por parte de JUDESUR, de forma que contribuyan efectivamente a la creación de riqueza material y al mejoramiento de las condiciones de vida de los y las pobladoras.

3. En el corto plazo, garantizar y mantener la competitividad y sostenibilidad del Depósito Libre Comercial de Golfito, mediante el logro de una reforma a la ley que genere las condiciones necesarias y el establecimiento de políticas y de un programa

de fortalecimiento y modernización de la actividad comercial, que aseguren el flujo de recursos necesarios para los programas y proyectos que el territorio requiere para su desarrollo integral.

4. Asegurar la modernización, la eficiencia y eficacia en la gestión institucional, mediante la capacitación y el desarrollo de los recursos humanos, el uso de la tecnología y de los sistemas de información, así como del establecimiento de políticas de transparencia, de rendición de cuentas y de medición de resultados.

DESEMBOLSOS 2008

FECHA DE INGRESO	Nº DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTE EJECUTOR	MONTO	FECHA DE DESEMBOLSO	TRACTOS	STATUS LIQUIDACIÓN	FECHA DE LIQUIDACIÓN
16/04/2007	119-03-NR	Construcción de puente tipo caja Altos de San Antonio.	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES	877.600,00	12/12/2008		NO CONSTA	
16/04/2007	120-03-NR	Construcción de puente peatonal en Darizara.	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES	2.141.760,00	12/12/2008		NO CONSTA	
14/02/2007	111-03-NR	Alcantarillado Pluvial de la Cuesta	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES	1.665.280,00	12/12/2008		NO CONSTA	
04/05/2007	122-03-NR	Construcción Puente Carretero San Gil	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES	2.200.000,00	12/12/2008		NO CONSTA	
16/04/2007	118-03-NR	I Etapa Construcción Puente Caracol	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES	2.495.280,00	12/12/2008		NO CONSTA	
14/01/2008	007-03-R	Compra de dos Vehiculos recolectores de desechos solidos	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES	184.800.000,00	19/12/2008		NO CONSTA	
16/04/2007	119-03-NR	Construcción puente tipo caja altos de San Antonio	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES	877.600,00	12/12/2008		NO CONSTA	
16/04/2007	120-03-NR	Construcción Puente Peatonal en Darizara	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES	2.141.760,00	12/12/2008		NO CONSTA	
				197.199.280,00				

DESEMBOLSOS 2009

FECHA DE INGRESO	Nº DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTE EJECUTOR	MONTO	FECHA DE DESEMBOLSO	TRACTOS	STATUS LIQUIDACIÓN	FECHA DE LIQUIDACIÓN
22/06/2009	155-03-NR	Remodelación del parque central de Ciudad Neily	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES	115.500.000,00		1º TRACTO	APROBADA	22/04/2010
22/06/2009	156-03-NR	Construcción del edificio municipal de Corredores	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES	172.300.000,00		1º TRACTO		
14/12/2009	157-03-NR	Modernización de la infraestructura del Comando Sur	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES	177.000.000,00				
				464.800.000,00				

DESEMBOLSO 2010

FECHA DE INGRESO	Nº DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTE EJECUTOR	MONTO	FECHA DE DESEMBOLSO	TRACTOS	STATUS LIQUIDACIÓN	FECHA DE LIQUIDACIÓN
02/12/2009	155-03-NR	Remodelación del parque central de Ciudad Neily	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES	**134.500.000,00**	29/06/2009 19/05/2010	1º TRACTO 2º TRACTO		
07/05/2009	157-03-NR	Modernización de la Infraestructura del Comando Sur	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES	**71.612.632,00**	16/12/2009 31/05/2010	1º TRACTO ADENDUM		

PRESUPUESTO 2011

	Montos sin asignacion presupuestaria		Reembolsable	No Reembolsable
Sumas con destino especifico sin asignacion presupuestaria Golfito	952.393.071,00		544.717.905,00	407.675.166,00
Sumas con destino especifico sin asignacion presupuestaria Osa	685.195.260,00		363.145.270,00	322.049.990,00
Sumas con destino especifico sin asignacion presupuestaria Corredores	736.791.683,00		363.145.270,00	373.646.413,00
Sumas con destino especifico sin asignacion presupuestaria Coto Brus	475.380.954,00		272.358.953,00	203.022.001,00
Sumas con destino especifico sin asignacion presupuestaria Buenos Aires	467.038.241,00		272.358.952,00	194.679.289,00
Sumas con destino especifico sin asignacion presupuestaria Fiscalizacion	106.775,00			106.775,00
Sumas con destino especifico sin asignacion presupuestaria Administración	1.325.326,00			1.325.326,00
	3.318.231.310,00		**1.815.726.350,00**	**1.502.504.960,00**

Doctor Carlos Ramírez, manifiesta, que hubo un superávit de 6.563.000.00 producto de, proyectos que no se ejecutan, ejemplo se presupuesta para un relleno sanitario mil cien millones resulta que los rellenos sanitarios tienen tres etapas, una etapa dura un año o más cuesta treinta y cinco millones, la segunda etapa puede andar entre ciento cincuenta millones o doscientos cincuenta millones, la tercera etapa entre 800 o 900, ¿qué pasa? presupuestaron los mil cien millones a inicio de año de las tres etapas de antemano se sabía que esa plata no se iba a gastar porque la primer etapa dura un año y para ejecutar la segunda tenía que haber terminado la primera, se presupuesto y se sabía que ese dinero se iba ir a caja única del estado.

Entonces ellos querían agarrar esas platas y destinarlas a arreglos de caminos y otras cosas, pero el dinero no era para eso, entonces al final esa plata no se gasta y castigan a JUDESUR ¿porque le castigan? Porque no ejecutó el presupuesto y se va para Caja Única del Estado, esa y una serie de situaciones parecidas son las que han originado a través de estos años atrás un superávit de 6.563.000.000.

Cuando se va a las autoridades de Gobierno, quienes tienen conocimiento de estos datos preguntan a que obedece este superávit a que las personas no presentan proyectos o falta de gestión para ejecutar, déjenme decirles algo el Gobierno por decreto puede llevarse esos recursos porque están en Caja Única del Estado.

La Ministra de Agricultura quien es la rectora de JUDESUR, se presenta ante la Junta y dice que ocupa mil millones basados en un decreto ejecutivo para reactivar la economía del Cantón de Coto Brus.

Nosotros tenemos que evidenciar mejoras en la capacidad de gestión para ejecutar los recursos y que no estén ahí en Superávit.

Ustedes en la nota piden cual es el plan de inversión

El Plan de inversión está establecido en lo que ellos plantean: Resulta que hay una serie de proyectos 2002 al 2007 algunos han tenido la intervención de la Defensoría de los Habitante y otras instancias, y hay justificación del porque no se han aprobado todos los proyectos, para evitar que se lleven esa plata se repartió en los diferentes cantones de acuerdo al superávit que tenia cada cantón dan un total de cuatro mil cuatrocientos millones en proyectos, la próxima semana salen hacia la Contraloría para que se dé el refrendo y poder empezar, con lo que son carreteras, infraestructura, ASADAS extensión de acueductos, compra de terreno de protección de fuentes de agua, Cruz Roja y otra serie de proyectos que se han presentado.

Al final como no todos los proyectos estaban completos, porque para que un proyecto vaya a la Contraloría tiene que estar completo por más que se corrió no se pudieron meter más, entonces no pudieron meter más y siempre quedo ese superávit, porque nosotros queríamos meter todos los proyectos y así decirle al Gobierno y a la Ministra que íbamos a ocupar ese dinero en los proyectos, pero no todos cumplieron esos requisitos, por más esfuerzo que se hizo no se pudo, siempre quedo en el Superávit de 2.120.000.000, entonces ahí ellos decían que por decreto ejecutivo ahí agarraban ese dinero.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta, que si bien es cierto las Municipalidades y comunidades presentan los proyectos, pero el problema es que presentan proyectos en una hojita nada mas, y que no habían proyectos definidos como se requiere, por lo tanto se aportaban los recursos pero a la hora de hacer el desembolso si se requiere que este el proyecto y esto es lo que sucedió y esto es lo que nos ha traído esta situación, donde queda una superávit. Este es el caso de Corredores había una plata para puentes, ya que se habían hecho los estudios de factibilidad de esto puentes, pero no estaban los proyectos para la construcción de los mismos, hasta hace poco William dijo que encontró los proyectos.

Doctor Carlos Ramírez, manifiesta, que uno de los proyectos que se financio el año pasado es un vehículo recolector nuevo para la Municipalidad, no se había liquidado porque quedaban tres millones para la compra de llantas, entonces eso retrasa las liquidaciones, entonces al final lo que dice la Contraloría dice que no puede girar recursos aquellas empresas que no han liquidado, entonces se ocupa liquidar.

Entonces se tomo un acuerdo para aceptar liquidaciones parciales con el compromiso que a la mayor brevedad se hiciera la liquidación total a fin de girar recursos.

En cuanto a la plata que se llevó el Ministerio de Agricultura, si quiere agregarles que su voto fue negativo cuando se tomo ese acuerdo, argumentando que los recursos tienen que

invertirse en la región. Algunos compañeros representantes de otros sectores dijeron que lo votara positivo. Esto referente a los mil millones de colones.

Ahora como les digo con este panorama llegar a decir que no hay recursos, decirles que se está utilizando esta cantidad de proyectos, además queda el presupuesto ordinario, es lo que va a ingresar mes a mes.

Otro problema que vio y es del proyecto de aquí de Corredores, el Gobierno de España dijo nosotros ponemos cuatro millones de dólares pero tienen que dar Costa Rica o alguna organización que ponga la contraparte, la contraparte en este caso es JUDESUR, se firmo un convenio donde JUDESUR iba a destinar tres millones de dólares como contrapartida, pero a la fecha no se ha ejecutado ningún proyecto, porque no estaba el convenio firmado pero la plata no estaba, entonces ahora en este superávit lograron meter dieciocho proyectos de los diferentes cantones, porque hay una amenaza del Gobierno Español de no dar ninguna ayuda a Costa Rica si no hay proyectos y contrapartida.

El Señor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta, que se le echa la culpa a las municipalidades de que no se ejecutan los proyectos del Superávit. Cree que JUDESUR tiene un Departamento de Planificación y Desarrollo que ni planifica, ni desarrolla, como es posible que el Departamento acepte un proyecto que sabe que no se va a ejecutar, lo que tienen que aceptar es solo lo que se va aprobar que es la primera etapa del proyecto, entonces no solo los municipios tienen la culpa de ese superávit, sino que ustedes (JUDESUR) también, lo mejor es que no promueven nada, lo único que hacen politiquear con los recursos de JUDESUR, eso fue lo que vimos en este cantón.

El día que estuvieron ahí en JUDESUR pudo notar que el Director Ejecutivo no está a favor de las Municipalidades, más bien busca en cierta forma no ceder los recursos y es que este Director Ejecutivo no representa ni siquiera los intereses del Sur, entonces por eso sintió que estaba tratando de jalar para otro saco, que los recursos no se invirtieran en las Municipalidades, en lo personal él dijo que tenemos que quitarles las trabas a las Municipalidades, porque ponerles trabas es crear superávit y crear superávit significa decirle al Estado ahí están los millones.

Ahora le preocupa el futuro, porque se tiene que desarrollar a corto y mediano plazo el plan de liquidación de proyectos, no es que van a sacar esos mil millones de colones ya, sino que el próximo año van a sacar equis cantidad de millones por que ellos lo necesitan, no es que esté en contra de que se desarrollen, pero que se desarrolle equitativamente y que los recursos se repartan en cada Cantón, ya que JUDESUR representa a cinco cantones.

Nosotros tenemos que luchar para que ese tipo de cosas no se den, tenemos que buscar la forma de que la Municipalidad pueda recibir y gastar los recursos.

Le preocupa que no haya un control cruzado y una información clara, es como si estuviera obstruido el paso de la información de manera que no llega clara.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que es importante aclarar, ya que estamos hablando de los mil millones de colones, ¿ustedes saben cuánto se llevo el Gobierno en el 2009?, nueve mil millones de colones y cuanto en el 2008. Esto no es una práctica de ahora, esto viene desde hace tiempo atrás y no hemos hecho nada.

Doctor Carlos Ramírez manifiesta que para aclarar algo respecto a la rendición de cuentas, el pidió permiso sin goce de salario los días jueves, para llevar de cerca esta información, él se venía en las mañanas y se reunían con la Señora Alcaldesa, porque cree que deben tener toda la información relacionada con la economía, porque creen que la solución para mejorar lo que es la ejecución del presupuesto es únicamente que los representantes de JUDESUR estén hablando con las Municipalidades.

Si decirles y aclararles la responsabilidad de esto, les hablo de un informe de auditoría sobre ejecución y presupuesto, ahora no es solo la Municipalidad, les habla de la Municipalidad porque es un punto que estamos tocando, hay algunas Asociaciones, Cooperativas que no han liquidado, algunas que están retrasadas.

Ahora cuando llegamos a JUDESUR, no había analista Financiero, Encargado de planificación, vean los recursos que se manejan y no hay analista financiero, se requiere de un estudio necesario, no hay un plan estratégico, no hay un manual de procedimientos, estamos en el proceso de elaborar todo esto, y con este documento vamos a ir a la Contraloría y a la Autoridad Presupuestaria y decirles señores ocupamos estas plazas para poder funcionar adecuadamente.

La mayoría de proyectos no tienen rótulos donde digan que fueron financiados por JUDESUR, con respecto a la dirección social, es de ayuda a las Municipalidades, es de mejorar la capacidad.

Acá podemos observar los proyectos por Cantones.

LISTA DE PROYECTOS PARA INCLUIR EN UN DOCUMENTO PRESUPUESTARIO					
GOLFITO					
Expediente	**Proyecto**	**No Reembolsable**	**Reembolsable**	**Totales**	**Ente Ejecutor**
183-01-NR	I Etapa Turismo Rural Sostenible en la Gamba	₡ 73.758.636,00		₡ 73.758.636,00	Coopegamba R.L.
199-01-NR	Remodelación de Gimnasio	₡ 86.647.120,00		₡ 86.647.120,00	Junta Educación Escuela Río Claro de Guaycara Golfito Puntarenas
200-01-NR	II etapa Relleno Sanitario El Cedro (compra de terreno) - Intercantonal Golfito-Osa-Corredores.	₡ 258.756.000,00		₡ 258.756.000,00	Municipalidad de Golfito
202-01-NR	Adquisición de ambulancia para el Comité de la Cruz Roja de Golfito	₡ 31.400.000,00		₡ 31.400.000,00	Municipalidad de Golfito
208-01-NR	Compra de vehículo	₡		₡	ASADA GOLFITO

	para la ASADA	31.915.904,00		31.915.904,00	
210-01-NR	Estudio técnico para la construcción del acueducto integrado de Pavones, Golfito	₡ 71.710.000,00		₡ 71.710.000,00	ASADA COMTE
006-01-R	Actualización de Obligaciones de la ASADA de Golfito con el ICE		₡ 45.592.100,00	₡ 45.592.100,00	Asociación de Acueducto de Golfito
009-01-R	Construcción y captación de dos nuevas nacientes de agua potable Jungla I y Jungla II		₡ 126.008.644,00	₡ 126.008.644,00	Asociación de Acueducto de Golfito
012-01-R	Readecuación la de Deuda de la Municipalidad de Golfito y Adquisición de Edificio para su Fortalecimiento Operativo		₡ 471.159.152,00	₡ 471.159.152,00	Municipalidad de Golfito
010-06-PR-NR	Cultivo de aguacate en las fincas de los productores agropecuarios en el área de amortiguamiento del Parque Internacional La Amistad	₡ 23.625.000,00		₡ 23.625.000,00	CODAGRO - Asociación Consejo de Desarrollo Agropecuario de Coto Brus
011-06-PR-NR	Fomento de la actividad apícola en el Área de Amortiguamiento del Parque Internacional La Amistad	₡ 23.625.000,00		₡ 23.625.000,00	Asociación Conservacionista Red Quercus
014-06-PR-NR	Programa de Selecciones Regionales	₡ 24.420.064,80		₡ 24.420.064,80	ANAFA
	TOTAL	**₡625.857.724,80**	**₡642.759.896,00**	**₡1.268.617.620,80**	
OSA					
Expediente	**Proyecto**	**No Reembolsable**	**Reembolsable**	**Totales**	**Ente Ejecutor**
174-02-NR	Compra de propiedad en San Josecito de Uvita con fuentes de agua para abastecimiento actual y futuro del acueducto	₡ 31.000.000,00	₡ 475.000.000,00	₡ 506.000.000,00	ASADA UVITA
177-02-NR	II Etapa construcción de salón de actos.	₡ 15.851.041,00		₡ 15.851.041,00	J.E. Escuela La Florida

181-02-NR	Construcción de pavimento flexible, cordón y aceras en el acceso principal del Distrito de Bahía Ballena	₡ 241.441.639,00		₡ 241.441.639,00	Municipalidad de Osa
196-02-NR	Construcción de un CEN-CINAI básico y aulas para la atención de escolares en riesgo y aulas cuna en ciudad Cortes	₡ 151.170.025,00		₡ 151.170.025,00	Asociación de Desarrollo Específica Pro CEN-CINAI y Bienestar Social de Ciudad Cortes
201-02-NR	Construcción de cancha multiusos en Finca Doce	₡ 39.782.600,00		₡ 39.782.600,00	Municipalidad de Osa
202-02-NR	Construcción de Edificio de la Guardia Rural en Bahía Ballena	₡ 107.752.082,00		₡ 107.752.082,00	Municipalidad de Osa
204-02-NR	1era Etapa reparación y ampliación de acueducto, ramal zona de coronado	₡ 20.272.103,00		₡ 99.200.000,00	ASADA San Buenas-Coronado
208-02-NR	Mejorar las condiciones sociales y comunales de los usuarios de la ASADA Tinoco	₡ 18.193.522,00		₡ 18.193.522,00	ASADA Tinoco
212-02-NR	Adquisición de vehículos tipo rural para Área de Salud de Osa	₡ 38.117.783,91		₡ 38.117.783,91	Municipalidad de Osa
005-02-R	Siembra y Mantenimiento de 458 Hectáreas de Palma en la fincas de los Asociados de la Cooperativa OSACOOP R.L.		₡ 696.219.131,00	₡ 696.219.131,00	OSACOOP R.L.
008-02-R	Construcción de instalaciones y compra de equipos para la agroindustria de proceso de frutas y hortalizas		₡ 83.148.510,00	₡ 83.148.510,00	FEDECAC
010-06-PR-NR	Cultivo de aguacate en las fincas de los productores agropecuarios en el área de amortiguamiento del Parque Internacional La Amistad	₡ 15.750.000,00		₡ 15.750.000,00	CODAGRO - Asociación Consejo de Desarrollo Agropecuario de Coto Brus

011-06-PR-NR	Fomento de la actividad apícola en el Área de Amortiguamiento del Parque Internacional La Amistad	₡ 15.750.000,00		₡ 15.750.000,00	Asociación Conservacionista Red Quercus
014-06-PR-NR	Programa de Selecciones Regionales	₡ 16.280.043,20		₡ 16.280.043,20	ANAFA
		₡711.360.839,11	**₡1.254.367.641,00**	**₡2.044.656.377,11**	
CORREDORES					
Expediente	**Proyecto**	**No Reembolsable**	**Reembolsable**	**Totales**	**Ente Ejecutor**
090-03-NR	II etapa Complejo Deportivo y Recreativo (I Desembolso)	₡ 160.577.346,20		₡ 160.577.346,20	Junta de Educación Escuela Juan Lara Alfaro
140-03-NR	Salón Cultural y recreativo	₡ 87.770.573,32		₡ 87.770.573,32	ADI Abrojo Corredores
154-03-NR	Construcción del Colector principal del Alcantarillado Pluvial en Cuidad Neily	₡ 71.158.700,00		₡ 71.158.700,00	Municipalidad de Corredores.
156-03-NR	Construcción del Edificio Municipal de Corredores	₡ 177.700.000,00		₡ 177.700.000,00	Municipalidad de Corredores.
174-03-NR	Mejora al acueducto integral de Caracol-Golfito-La Fortuna	₡ 144.252.127,00		₡ 144.252.127,00	Asociación Administradora del Acueducto Rural de Caracol, Golfito-La Fortuna, Corredores
189-03-NR	Implementación de NICSP y compra de software	₡ 81.647.583,00		₡ 81.647.583,00	Municipalidad de Corredores
191-03-NR	Construcción de malla perimetral y parque infantil escolar	₡ 18.329.463,75		₡ 18.329.463,75	Junta de Educación Escuela El Labrador, La Cuesta
004-03-R	II Etapa reactivación de la ganadería de cría en los cantones del sur-sur mediante la adquisición de animales aptos para la reproducción y a intensificación de la actividad		₡ 800.000.000,00	₡ 800.000.000,00	Cámara de ganaderos
012-03-R	Adquisición de finca para acueducto		₡ 74.271.428,00	₡ 74.271.428,00	Asociación Administradora de Servicio de Agua Potable de Barrio San Rafael Ciudad Neily
010-06-PR-NR	Cultivo de aguacate en las fincas de los productores agropecuarios en el	₡ 15.750.000,00		₡ 15.750.000,00	CODAGRO - Asociación Consejo de Desarrollo Agropecuario de Coto Brus

	área de amortiguamiento del Parque Internacional La Amistad				
011-06-PR-NR	Fomento de la actividad apícola en el Área de Amortiguamiento del Parque Internacional La Amistad	₡ 15.750.000,00		₡ 15.750.000,00	Asociación Conservacionista Red Quercus
014-06-PR-NR	Programa de Selecciones Regionales	₡ 16.280.043,20		₡ 16.280.043,20	ANAFA
	TOTAL	**₡789.215.836,47**	**₡874.271.428,00**	**₡1.663.487.264,47**	
COTO BRUS					
Expediente	**Proyecto**	**No Reembolsable**	**Reembolsable**		**Ente Ejecutor**
198-04-NR	Compra de Terreno	₡ 134.900.000,00		₡ 134.900.000,00	Asociación de Desarrollo Integral de Aguas Claras de San Vito Coto Brus
188-04-NR	Compra de lote e instalación de malla perimetral para la construcción de un centro de educación y nutrición en San Antonio	₡ 8.976.000,00		₡ 8.976.000,00	ADI SAN BOSCO
206-04-NR	Ampliación de infraestructura escolar mediante la construcción de dos aulas y compra de equipo	₡ 29.789.437,50		₡ 29.789.437,50	Junta de Educación Escuela Fila Méndez Coto Brus
207-04-NR	Construcción de comedor, laboratorio de cómputo y batería sanitaria	₡ 44.252.539,75		₡ 44.252.539,75	Junta de Educación Escuela Valle Azul
168-04-NR	Drenado del campo de juego, construcción de malla metálica en la parte superior de la tapia en el estadio Hamilton Villalobos	₡ 23.969.843,00		₡ 23.969.843,00	Municipalidad de Coto Brus
167-04-NR	Estudio de evaluación y diseño sistema de agua potable	₡ 133.598.717,41		₡ 133.598.717,41	ASADA San Marcos y Brasilia
004-04-R	Establecer y desarrollar un programa de renovación de		₡ 261.107.200,70	₡ 261.107.200,70	Cooperativa de Caficultores de Sabalito R.L. (COOPESABALITO R.L.)

	cafetales con financiamiento de JUDESUR, con el fin de mejorar las condiciones socioeconómicas de los caficultores del cantón de Coto Brus y el distrito de Biolley de Buenos Aires				
004-04-R	Establecer y desarrollar un programa de renovación de cafetales con financiamiento de JUDESUR, con el fin de mejorar las condiciones socioeconómicas de los caficultores del cantón de Coto Brus y el distrito de Biolley de Buenos Aires		₡ 261.107.200,70	₡ 261.107.200,70	Cooperativa de Servicios Múltiples de los Productores de Café de San Vito R.L. (COOPROSANVITO R.L.)
006-04-R	Equipar y adecuar las instalaciones de una planta procesadora de productos lácteos en la comunidad de Santa Rita.		₡ 66.460.700,00	₡ 66.460.700,00	ADI Limoncito
010-06-PR-NR	Cultivo de aguacate en las fincas de los productores agropecuarios en el área de amortiguamiento del Parque Internacional La Amistad	₡ 11.812.500,00		₡ 11.812.500,00	CODAGRO - Asociación Consejo de Desarrollo Agropecuario de Coto Brus
011-06-PR-NR	Fomento de la actividad apícola en el Área de Amortiguamiento del Parque Internacional La Amistad	₡ 11.812.500,00		₡ 11.812.500,00	Asociación Conservacionista Red Quercus
014-06-PR-NR	Programa de Selecciones Regionales	₡ 12.210.032,40		₡ 12.210.032,40	ANAFA
TOTAL		**₡411.321.570,06**	**₡588.675.101,40**	**₡999.996.671,46**	
BUENOS AIRES					
Expediente	**Proyecto**	**No Reembolsable**	**Reembolsable**		**Ente Ejecutor**
182-05-NR	Estudio técnico para ampliación del	₡ 24.000.000,00		₡ 24.000.000,00	ASADA Volcán

	acueducto de Volcán al Distrito de Pilas Buenos Aires				
189-05-NR	Construcción de drenajes y de aceras	₡ 93.395.289,00		₡ 93.395.289,00	Municipalidad de Buenos Aires
190-05-NR	Intervención de caminos de la red vial cantonal	₡ 116.400.000,00		₡ 116.400.000,00	Municipalidad de Buenos Aires
192-05-NR	Modernización de la infraestructura del Comando de la Fuerza Pública	₡ 100.000.000,00		₡ 100.000.000,00	Municipalidad de Buenos Aires
199-05-NR	I etapa Construcción de dos aulas y una batería sanitaria	₡ 35.329.930,30		₡ 35.329.930,30	Junta Administrativa Liceo El Carmen de Biolley
205-05-NR	Rehabilitación de camino, conformación, bacheo, y cuneteado de camino Potrero Grande-Platanillal-Río Sigri	₡ 18.176.400,00		₡ 18.176.400,00	ADI Javillo Potrero Grande
210-05-NR	Construcción de malla perimetral y remodelación de aula escolar	₡ 18.234.654,56		₡ 18.234.654,56	J.E. Escuela Bella Vista
211-05-NR	Remodelación de la casa y cocina de salud de Bijagual	₡ 20.762.407,57		₡ 20.762.407,57	Municipalidad de Buenos Aires
214-05-NR	Compra de vehículo de la ASADA Volcán	₡ 14.835.550,00		₡ 14.835.550,00	ASADA Volcán
216-05-NR	Compra de Terreno	₡ 38.250.000,00		₡ 38.250.000,00	Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras Santa Cruz
217-05-NR	II etapa "Compra de finca" Relleno Sanitario Intercantonal Buenos Aires-Coto Brus	₡ 297.000.000,00		₡ 297.000.000,00	Municipalidad de Buenos Aires
218-05-NR	I Etapa construcción de cancha multiuso	₡ 53.576.893,23		₡ 53.576.893,23	J.E. Escuela Holanda
221-05-NR	Cultivo de 100 hectáreas de Maíz y 60 Hectáreas de Frijol	₡ 64.365.000,00		₡ 64.365.000,00	Asociación de Productores de Concepción
223-05-NR	Modernización de Plataforma Tecnológica de la Municipalidad	₡ 63.085.000,00		₡ 63.085.000,00	Municipalidad de Buenos Aires
224-05-NR	Mejoras de infraestructura y planta física de la Escuela	₡ 63.000.000,00		₡ 63.000.000,00	Junta de Educación Escuela Guagaral
225-05-NR	Construcción de	₡		₡	Junta de Educación Escuela

	salón multiusos	50.678.400,77		50.678.400,77	Alto de Veragua
226-05-NR	Compra de terreno y estudios técnicos para la implementación de la estación experimental acuícola del sur	₡ 60.000.000,00		₡ 60.000.000,00	Centro Agrícola Cantonal de Buenos Aires
003-05-R	Comercialización de 9000 quintales de Maíz y 1320 quintales de Frijoles.		₡ 131.250.000,00	₡ 31.250.000,00	Asociación de Productores de Concepción
010-06-PR-NR	Cultivo de aguacate en las fincas de los productores agropecuarios en el área de amortiguamiento del Parque Internacional La Amistad	₡ 11.812.500,00		₡ 11.812.500,00	CODAGRO - Asociación Consejo de Desarrollo Agropecuario de Coto Brus
011-06-PR-NR	Fomento de la actividad apícola en el Área de Amortiguamiento del Parque Internacional La Amistad	₡ 11.812.500,00		₡ 11.812.500,00	Asociación Conservacionista Red Quercus
014-06-PR-NR	Programa de Selecciones Regionales	₡ 12.210.032,40		₡ 12.210.032,40	ANAFA
	TOTAL	**₡1.166.924.557,83**	**₡131.250.000,00**	**₡1.298.174.557,83**	
		No Reembolsable	**Reembolsable**	**Total**	
TOTAL (SUMA TODOS LOS CANTONES)		**₡3.704.680.528,27**	**₡3.491.324.066,40**	**₡7.274.932.491,67**	

Si se ha hecho inversión en todos los cantones, pero hay muchas cosas por hacer.

El Señor Presidente Municipal, agradece al Doctor Carlos Ramírez, por la presentación del día de hoy.

SE RECIBE A CARLOS OVIEDO AVILA, ENCARGADO DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACION,

El Señor Carlos Oviedo, Encargado de Presupuesto, procede a hacer una presentación del presupuesto extraordinario 01-2011, indica que va a empezar con las obras que tienen saldo desde el año pasado, según la liquidación bajo dieciséis millones de colones de esto hay un compromiso de once millones para pagar, se tiene cinco millones de colones para el alcantarillado pluvial de Ciudad Neilly, remodelación del parque 57 millones y resto, la mayoría está comprometido en las obras que hacen falta, en cuanto a la remodelación del

parque, en cuanto el asfaltado por distrito 56 millones, hay comprometido en materiales 20 millones por pagar, en tratamiento hay un compromiso de nueve millones y resto, y otros proyectos como el Comité de Deportes y eliminación de nueve millones y resto para un total de 196 millones, esas son las obras que tiene saldos para pagar este año.

En este presupuesto viene lo de las NICPS, de igual manera están alistando lo del presupuesto para el edificio Municipal, también tiene otro programa para implementación del software que sería para la implementación de las NICPS, mantenimiento y reparación del Cementerio del Triunfo, que ya está en proceso de reparación por cinco millones y la compra de ambulancia para la Cruz Roja.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez pregunta sobre el dinero para el Cementerio del Triunfo, hace muchos años que de cinco millones no pasa ¿gana interés?

El Señor Carlos Oviedo Ávila manifiesta que ese es el dato que le pasan de Contabilidad, de seis millones.

Con respecto al faltante hicieron una reunión celebrada con su presencia el día 28 de Marzo del 2011 a las 10:30 am, presentes los funcionarios Yamileth Martínez Contadora, Licenciado Edgar Hernández Auditor, y mi persona Carlos Oviedo de presupuesto y se hablo sobre la rebaja de 55 millones del presupuesto ordinario ordenado por la Contraloría y del presupuesto extraordinario. Se tocaron los siguientes temas:

- Carlos Oviedo explico lo que estaba descubierto del rebajo de 55 millones eran trece millones.
- Yamileth Martínez y Licenciado Edgar Hernández señalaron que había que cubrir ese faltante porque se estaba incumpliendo el código municipal.
- La señora Alcaldesa pregunto que se podía hacer para corregir esto.
- Se le contesto que disminuyendo egresos en programa 01.
- Mi persona Carlos Oviedo informo que tenían que decirme de donde rebajaba egresos.
- Se tomo la determinación en la reunión de eliminar del presupuesto el aumento de Señora Teresa Vásquez, Tesorera y dedicación exclusiva de Ginger Vásquez encargada de recursos humanos , con la intención de cubrir estos egresos luego en otro extraordinario si los recursos lo permiten.
- Se manifestó la necesidad de hacer estos ajustes en el presupuesto extraordinario para ver cuánto bajaba el faltante por cubrir de presupuesto ordinario.
- Concluyo la reunión a las 11:45 horas.

El faltante bajaría a siete millones, hizo la consulta a la Analista que ve el Presupuesto, Hellen Laverde de la Contraloría, si este faltante se podía cubrir con el superávit, quien dijo que la ley permitía cubrir parte de ese faltante con el superávit, ellos piden que todos los salarios estén cubiertos y todas las transacciones.

Se había presupuestado para hacer un reconocimiento de los salarios a la Encargada de Recursos Humanos y al Tesorera, pero hubo que eliminarlo, para bajar el pendiente por

cubrir que hizo la Contraloría, con lo que se quito para ese reconocimiento de salarios, de los 16 millones y resto que habían quedado, ahora quedan siete millones descubiertos nada más.

La Secretaria del Concejo manifiesta que con el Manual de Puestos que está por aprobarse que elaboró el Servicio Civil, ahí se hace una revaloración de los salarios de todos los trabajadores de la parte administrativa, que se encuentran un poco desvalorizados, ¿qué ocurre? Que en forma un tanto irresponsable de parte del Alcalde anterior, y posteriormente del Director Administrativo, se estaba haciendo una revaloración del salario a tres funcionarios nada más, lo cual crea un clima de disconformidad en el resto de los trabajadores, porque en cierta forma se hace un trato discriminatorio, y sobre todo con la situación económica por la que atraviesa la Municipalidad, que al final de cuentas, a nadie se le pudo reconocer nada por la situación económica de la Municipalidad, pero en esto se tiene que tener cuidado, que no haya tratos discriminatorios, para eso está ese Manual de Clases que esperamos que si mejora la situación económica de la Municipalidad se pueda ejecutar, pero si algo que nos han hecho énfasis los funcionarios del Servicio Civil, es que todo reconocimiento de mejoras, debe hacerse bien justificado. Incluso con el aumento de salarios que negoció el anterior Alcalde de un 6%, que nos beneficia, pero en realidad la situación económica de la Municipalidad en este momento no está para eso, y eso lo tenemos bien claro varios compañeros de trabajo, sin embargo se dio.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta que con respecto a los aumentos de salarios, él no sabe de la legalidad de ese aumento, por cuanto aquí en la Municipalidad todos los aumentos de salarios, los negocia el Sindicato con el Concejo Municipal, por lo tanto él tiene sus duda sobre la legalidad de ese aumento, por lo que propone que se tome el acuerdo de solicitar al IFAM un informe de a quien le corresponde la aprobación de los aumentos de salarios y reconocimiento de incentivos de los trabajadores de la Municipalidad, a la Administración o al Concejo Municipal, y de haberse realizado mal, se revoque cualquier acuerdo a que se haya llegado.

El Señor Presidente Municipal, somete a votación la propuesta de acuerdo de solicitarle a la Administración que realice consulta al IFAM, de manera que nos informe a quien le corresponde el aumento de salarios y reconocimiento de incentivos de los trabajadores de la Municipalidad de Corredores, al Concejo Municipal o a la Administración.
Por unanimidad se aprueba esta propuesta de acuerdo. Ver capitulo de acuerdos.

El Señor Carlos Oviedo Ávila, manifiesta, que de los 55 millones de colones quedan descubiertos 7 millones que se cubrirán con el extraordinario.

Partidas a disminuir en presupuesto ordinario 2011

Programa	*Egreso*	*Descripción*	*Monto*
1	5,01,05	Equipo y programas computo	10.581.051,80
1	0,03,01	Retribución por años servidos	10.000.000,00
1	0,03,02	Restricción al ejercicio liberal	3.426.531,82
1	0,03,03	decimotercer mes	15.000.000,00
1	0,04,01	Contrib. patrón C.C.S.S	14.012.416,48
1	6,01,04,04	Liga Municipalidades Pacifico Sur	54.999,90
1	6,01,03,02	Concejo Nacional de rehabilitación	275.000,00
1	6,01,04,03	Concejo Nacional de rehabilitación	1.650.000,00
TOTAL			**¢55.000.000,00**

El señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que lo primero que solicito la Contraloría cuando envió el oficio es cómo vamos a cubrir esos 55 millones pero nosotros estamos aprobando un presupuesto para enviar a la Contraloría ya con la formula sin que la Contraloría nos haya dicho que está de acuerdo con la forma en que se está cubriendo parte de esos cincuenta y cinco millones.

El Señor Carlos Oviedo Ávila, manifiesta, que según lo que manda a la Contraloría está bien, porque es una compensación de los 55 millones, y que se está proponiendo en este presupuesto extraordinario.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta, que nosotros necesitamos una nota de la Contraloría donde nos diga que acepta lo que la administración presento para cubrir parte de esos 55 millones.

El Señor Carlos Oviedo Ávila, manifiesta, que recordemos que los 55 millones que eran de patentes habías salarios.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta, que aprovechando las palabras de don Jorge, cuando presento el Presupuesto, se le pidió a la Administración que justificara los 55 millones, pero no se ha logrado compensar los cincuenta y cinco millones.

El Señor Carlos Oviedo Ávila manifiesta que la Administración tiene que ver como compensar esos 55 millones en el gasto de los egresos porque una parte está en los ingresos, entonces el extraordinario viene a compensar parte de los 55 millones.

Si usted lee el artículo 4 La Ley de Administración Financiera, ya que puede meter en el presupuesto extraordinario el déficit que se tuvo en el presupuesto ordinario, es precisamente lo que estamos haciendo.

El señor Regidor Jorge Morgan Moreno, manifiesta, que en este caso la Ley lo faculta pero hay que ver que tan real es el ingreso.

El Señor Carlos Oviedo Ávila, manifiesta que se está cubriendo con Superávit. Nosotros dentro de la gestión o formulación del presupuesto ustedes pueden autorizar o acoger lo que la Administración está proponiendo.

El Señor Presidente Municipal solicita se le informe que es lo que se contempla en el presupuesto para reforzar gastos del Concejo Municipal.

El Señor Carlos Oviedo Ávila, manifiesta, que se está reforzando 1.000.000.00 para tiempo extraordinario, 400.000.00 viáticos transporte, 800.000.00 viáticos, 500.000.00 combustible.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que en vista de que hay que hacer algunas consultas respecto al Presupuesto, se deja aprobación del mismo para el próximo viernes, así mismo propone que se le solicite al Señor Auditor Edgar Hernández Matamoros y la Señora Contadora Yamileth Martínez que nos presenten su criterio por escrito de la última corrección que se le hizo a este presupuesto.

Por unanimidad se acoge la propuesta del Señor Presidente Municipal, acuerdo definitivamente aprobado. Ver capitulo de acuerdos.

ARTÍCULO CUARTO

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:

Acuerdo Nº1: Se acuerda corregir el acuerdo Nº14 aprobado por el Concejo Municipal de Corredores en la sesión ordinaria Nº08 del 21 de febrero del 2011, por medio del cual se otorga una patente temporal al Comité de Deportes de Santa Lucia, para la realización de un campeonato de futbol durante las fechas de futbol durante las fechas 27, de marzo y 17, 18 y 19 de abril del año en curso. Con el objetivo de recaudar recursos para la cancelación de deudas del redondel.

Siendo lo correcto que el otorgamiento de la patente temporal para campeonato el futbol era para los días 27 de marzo y 3 de abril.

Y una patente temporal para venta de licor en fiestas cívicas los días 09,10, 16,17, 18 y 19 de abril del presente año, para el recaudar fondos para el mismo fin.

Acuerdo Nº2: Se acuerda solicitar al Señor Auditor Interno y a la Señora Contadora Municipal para que por escrito presenten sus observaciones al presupuesto extraordinario Nº01-2011, última versión corregida por el Encargado de Presupuesto.

Acuerdo Nº3: Se acuerda solicitar a la Administración que realice consulta al IFAM, respecto a quien le corresponde el aumento de salarios y reconocimiento de incentivos de los trabajadores de la Municipalidad de Corredores, al Concejo Municipal o a la Administración.

ARTÍCULO QUINTO

CIERRE DE SESIÓN

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las ocho de la noche del día 01 de abril de 2011, el señor Presidente Municipal en ejercicio, da por concluida la Sesión.

Minor Castro Aguilar
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal